



MEMORIA DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA
CONFEDERACION PALENTINA DE ORGANIZACIONES
EMPRESARIALES DURANTE EL AÑO 2011

INTRODUCCION A LA MEMORIA 2011

La crisis, que hace más de cuatro años empezó a mostrar sus primeros síntomas, sigue sin tocar fondo y, según todas las previsiones, 2012 nos enseñará su perfil más duro.

A la vista de los indicadores oficiales y los datos que se manejan desde los diferentes sectores empresariales, el consumo de los hogares evolucionará a tasas negativas; lo mismo que las inversiones, el paro repuntará y el IPC descenderá y, si el petróleo y los costes energéticos lo permiten, se mantendrá más o menos estable. El sector exterior será el único componente positivo, aunque ralentizarán su crecimiento y las importaciones volverán a caer.

Ante este escenario urge activar el crédito a empresas y familias, es esencial acelerar el proceso de reestructuración del sector bancario y forzar la limpieza de los balances para que vuelva a fluir el crédito.

Si algo no se ha cuestionado durante los años que llevamos sufriendo la crisis, es la necesidad de impulsar el espíritu emprendedor y el protagonismo social de los negocios. Sin embargo, las empresas, especialmente las pymes y los autónomos, se han quedado en un segundo plano esperando que los bancos y las cajas resuelvan sus problemas de capital y que habiliten las ayudas necesarias y las políticas económicas tomen la dirección adecuada.

Las entidades financieras que reciban dinero público deberán ser obligadas a que destinen una parte importante a financiar la economía real, es decir, a las empresas y las familias.

El Presidente de CEPYME, Jesús Terciado, presentó en Noviembre el documento en el que se recogen las principales propuestas para superar la crisis, Entre otras medidas, CEPYME reclama mayor apoyo al

empresario para recuperar el crecimiento y el empleo y con la morosidad de las administraciones públicas. También insistió en la necesidad de desarrollar una reforma de las administraciones públicas que contribuya a la reducción del gasto público y simplificando la gestión de los empresarios. Algunas de estas propuestas parece que han sido recogidas en las recientes actuaciones del nuevo Gobierno.

En cuanto al empleo, la crisis que atraviesa la economía española en general y la de Palencia en particular sigue mostrando su peor cara en el mercado laboral. Así el número de desempleados en Palencia en diciembre de 2009 era 11.813, en diciembre de 2010 fue de 12.432 y en diciembre de 2011 el número de parados alcanzó los 13.020.

Para el año 2012 las previsiones de desempleo (según CEOE) se elevará hasta los 5 millones de desempleados en el primer trimestre después se prevé que retrocede un 0,4% debido al crecimiento económico.

En cuanto al déficit público, las previsiones (según la CEOE) se encuadran dentro de un escenario de menor crecimiento económico y el Gobierno se ve obligado a implementar nuevas medidas para cumplir con los objetivos anunciados de déficit público (6% de PIB en 2011 y 4,4% del PIB para 2012).

Las comunidades autónomas fuertemente adeudadas han terminado 2011 con un desequilibrio en porcentaje de PIB superior al 0,7 sobre el objetivo del año. Castilla y León acaba de poner en marcha actuaciones que incrementan la presión fiscal.

En el primer capítulo destaca el polémico y desafortunado "céntimo sanitario" que grava los combustibles de automoción con 4,8 céntimos el litro, lo máximo previsto con lo que espera recaudar 110 millones de euros este año.

Esta medida fue contestada por la CPOE nada más conocerse. Se reunió el Comité Ejecutivo y se invitó a los sectores más afectados como el de los transportistas, gasolineras, taxistas y representantes de comercio.

En esta reunión del Comité Ejecutivo se tomaron unos acuerdos e inmediatamente lo comunicamos a CECALE, mostrando nuestro total desacuerdo y solicitando que se reunieran cuanto antes las organizaciones sectoriales para tratar de frenar esta medida, que puede tener consecuencias graves para las empresas afectadas. Este llamado "céntimo sanitario" está en marcha desde el 1 de Marzo.

Desde la CPOE respaldamos el ajuste del gasto anunciado por el nuevo Gobierno de la Nación, sobre todo en lo relativo a la reducción de la estructura organizativa del Estado y a la congelación del número de personas que trabajan para las administraciones públicas, controlando su actividad y racionalizando su organización.

No obstante, vemos con preocupación los recortes destinados a incrementar la actividad y la competitividad de la economía española. Estimamos urgentes las medidas encaminadas a consolidar el sistema financiero español, dada la escasez y carestía de la financiación que sufre el tejido empresarial español.

MEMORIA DE ACTIVIDADES DE LA CONFEDERACION PALENTINA DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES DEL AÑO 2011

REUNIONES DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO DE LA CONFEDERACION

Junta General Ordinaria.....	1
Junta General Extraordinaria.....	-
Junta Directiva.....	4
Comité Ejecutivo.....	6

PARTICIPACION EN LOS ORGANOS DE LA ADMINISTRACION

SEPE:

Comisiones Ejecutivas Provinciales	11
Comisión Seguim. Contratación Laboral ..	11

INSS:

Comisiones Ejecutivas Provinciales	11
--	----

FOGASA:

Comisiones Ejecutivas Provinciales	2
--	---

ECYL (J.C.y L.)

Comisiones Ejecutivas.....	4
----------------------------	---

Comisión Prevención Ambiental (J. C. y L):

Reuniones	11
-----------------	----

Consejo de Seguridad y Salud Laboral (J. C. y L):

Reuniones	8
-----------------	---

Consejo Provincial de Trabajo: (J.C. y L)

Reuniones	4
-----------------	---

Consejos de Salud (Palencia, Frómista, etc.) (J.C.y L.)

Reuniones	3
-----------------	---

<u>Consejo Social "Centro Integrado de F.P. de Palencia"</u> Reuniones	4
<u>Comisión Prov. De Formación Prof. Reglada (Educación.)</u> Reuniones	1
<u>Comisión Desarrollo Económico y Empleo (Ayunt.)</u> Reuniones	9
<u>Consejo Municipal Atención Personas con Discapacidad (Ayunt.)</u> Reuniones	1
<u>Consejo Municipal de Cooperación para el Desarrollo (Ayunt.)</u> Reuniones	1
<u>Junta Pro-Semana Santa (Ayunt.)</u> Reuniones	1
Comisión Estatal de Empleo y Sostenibilidad Local (Sub. Gobierno) Reuniones	2
Consejo Sectorial de Hostelería y Turismo Reuniones:	1

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL

ENERO

- ✓ Reunión de Secretario Generales de CECALÉ.
- ✓ Reunión con la empresa IBECÓN.
- ✓ Reunión en CEOE.
- ✓ Reunión con la Asociación de Transportes de Mercancías (AEMPATRA).
- ✓ Comisión de FOGASA.
- ✓ Reunión de Secretarios Generales de CECALÉ.
- ✓ Comité Ejecutivo CEPYME.
- ✓ Junta Directiva de CEOE.
- ✓ Comisión Provincial Seguimiento de la Contratación.
- ✓ Reunión Ayuntamiento de Aguilar de Campoo.
- ✓ Pleno Consejo Social Universidad.
- ✓ Pleno Consejo Social del Centro Integrado de Formación Profesional Camino de la Miranda.
- ✓ Junta Directiva CECALÉ.
- ✓ Comisión Extensión Universitaria.

- ✓ Pleno del CES.
- ✓ Comisión Provincial de Prevención Ambiental.
- ✓ Junta General de la Asociación AETICAL.

FEBRERO

- ✓ Comisión Provincial de Seguridad y Salud Laboral.
- ✓ Reunión Negociación Colectiva CECAL.
- ✓ Consejo Provincial de Trabajo.
- ✓ Reunión Subdelegación del Gobierno. Fondo Estatal para la Sostenibilidad y el Empleo.
- ✓ Reunión Asociación de Limpieza.
- ✓ Apertura de curso en la Administración Pública de Castilla y León.
- ✓ Reunión General de Secretarios Generales de CECAL.
- ✓ Reunión de Alumnos y Extensión Universitaria UVA.
- ✓ Comité Ejecutiva de CEPYME.
- ✓ Junta Directiva CEOE.
- ✓ Junta Directiva de CEPYME.
- ✓ Reunión con FREMAP.
- ✓ Reunión Centro comercial Abierto.
- ✓ Comisión Provincial del ECL.
- ✓ Junta Directiva de CECAL.
- ✓ Comisión de Prevención Ambiental.
- ✓ Comisión Provincial de Seguridad y Salud Laboral.

MARZO

- ✓ Reunión de Secretario de CEOE.
- ✓ Inauguración de la Exposición Un Año en Imágenes del Norte de Castilla.
- ✓ Comité Ejecutivo y Junta directiva CPOE
- ✓ Jornada informativa sobre Parques Tecnológicos.
- ✓ Reunión de Formación
- ✓ Comisión CES.
- ✓ Consejería de Familia e Igualdad. Entrega de distintivos.
- ✓ Pleno Consejo social UVA.
- ✓ IV Congreso Regional de Prevención de riesgos Laborales.
- ✓ Comité Ejecutivo CEPYME.
- ✓ Reunión de Secretarios Generales de CECAL.
- ✓ Reunión Comunidad de Usuarios.
- ✓ Reunión Consejo Social del I.E.S. Camino de la Miranda.
- ✓ Feria de Muestras de Valladolid. Tierra de Sabor.
- ✓ Comisión Consejo Social UVA.
- ✓ Asamblea CEAT en Madrid.
- ✓ Comisión Consejo Escolar de Castilla y León.

- ✓ Comisión CES
- ✓ Jornada de difusión de Formación Profesional en el IES Camino de la Miranda.
- ✓ Junta Directiva de CECALE.
- ✓ Pleno del CES.
- ✓ Presentación de "Equipos de Ahorro de energía" organizado por ASPRINELPA.
- ✓ Reunión con el Alcalde de Palencia.
- ✓ Comisión de Seguridad y Salud Laboral.
- ✓ Jornada sobre Excelencia Empresarial.
- ✓ Reunión CECALE.
- ✓ Consejo Social I.E.S. Camino de la Miranda.

ABRIL

- ✓ Reunión con el Alcalde de Palencia.
- ✓ Reunión con la empresa ADECCO.
- ✓ Pleno Consejo Social UVA.
- ✓ Reunión de Secretarios General de CECALE.
- ✓ Inauguración del Centro Comercial Arambol.
- ✓ Foro de Agricultura organizado por el P. Popular.
- ✓ Junta Directiva de CECALE.
- ✓ Comisión del CES.
- ✓ Junta Directiva de CEPYME.
- ✓ Jornada de "Responsabilidad Social Corporativa".
- ✓ Junta directiva CEOE.
- ✓ Comisión Ejecutiva del SPEE.
- ✓ Comité Ejecutivo CPOE.
- ✓ Entrega de Premios Castilla y León.
- ✓ Comisión Mercado Laboral CES.
- ✓ Reunión Medidas Correctoras Comercio.
- ✓ Comisión CES.
- ✓ Reunión Ayuntamiento Guardo.
- ✓ Pleno del CES Castilla y León.
- ✓ Mesa redonda Biblioteca Pública.
- ✓ Comisión Consejo Social UVA.
- ✓ Jornada de Seguridad y Salud Laboral.
- ✓ Comisión Protección Ambiental.
- ✓ Comisión de Seguridad y Salud Laboral.

MAYO

- ✓ Reunión de la Federación del Comercio Palentino (FECOPA).
- ✓ Consejo Provincial de Trabajo.
- ✓ Comité Ejecutivo de CPOE.

- ✓ Comisión del CES.
- ✓ Reunión con IBERMUTUA.
- ✓ Reunión con representantes del PSOE.
- ✓ Comisión del CES.
- ✓ Visita al Centro de Tratamiento de Residuos de Cantabria.
- ✓ Reunión de Secretarios del CES.
- ✓ Reunión de formación en CECALE.
- ✓ Reunión Consejo social del Centro Integrado de F.P. Camino de la Miranda.
- ✓ Comisión Ejecutiva Provincial del ECYL.
- ✓ Comisión del CES.
- ✓ Junta Directiva CECALE.
- ✓ Junta directiva CEOE.
- ✓ Comisión Prevención Ambiental.
- ✓ Pleno del CES.
- ✓ Jornada Coaching.
- ✓ Reunión en la Subdelegación del Gobierno "Empleo Sumergido".
- ✓ Comisión de Seguridad y Salud Laboral.
- ✓ Comité Ejecutivo y Junta Directiva de CPOE.
- ✓ Visita Central Térmica TERMINOR.
- ✓ Reunión específica de Contabilidad en CECALE.

JUNIO

- ✓ Comisión Especializada de medio Ambiente.
- ✓ Reunión mutuas.
- ✓ Comisión CES.
- ✓ Reunión De Secretarios Generales de CECALE.
- ✓ Junta Directiva de CECALE.
- ✓ Presentación CECALE DE ORO.
- ✓ Comisión del CES.
- ✓ Reunión Comunidad de Vecinos edificio AISS y sede de Guardo.
- ✓ Reunión Centro Integrado de F.P. Camino de la Miranda.
- ✓ Reunión de Secretarios Generales de CECALE.
- ✓ Subdelegación del Gobierno. Reunión Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad.
- ✓ Comisión del CES.
- ✓ Consejo Escolar de Castilla y León.
- ✓ Comité Ejecutivo y Junta Directiva de CEPYME.
- ✓ Junta Directiva de CEOE.
- ✓ Asamblea General CPOE.
- ✓ Comisión Mercado Laboral CES.
- ✓ Asamblea General CECALE.
- ✓ Junta Directiva CECALE.
- ✓ Visita institucional a CPOE del nuevo Alcalde de Palencia.
- ✓ Constitución de la Diputación Provincial.

- ✓ Comisión UVA.
- ✓ Comisión de Prevención Ambiental.
- ✓ Pleno del CES.
- ✓ Comisión de Seguridad y Salud Laboral.

JULIO

- ✓ Reunión FAGASA.
- ✓ Subdelegación del Gobierno. Entrega de la medalla al Mérito en el Trabajo a D. Pedro Lozano.
- ✓ Firma del Convenio con FREMAP.
- ✓ Entrega de premios CECAL DE ORO en Palencia.
- ✓ Jornadas CES en la Universidad Menéndez Pelayo.
- ✓ Reunión de Secretarios Generales de CECAL.
- ✓ Comité Ejecutivo de CECAL.
- ✓ Junta directiva de CEOE.
- ✓ Junta directiva de CECAL.
- ✓ Pleno Consejo Social de la UVA.
- ✓ Reunión de Secretarios Generales de CEOE.
- ✓ Reunión con la empresa ABENGOA.
- ✓ Visita a CPOE del nuevo Delegado Territorial de la Junta de Castilla y León.
- ✓ Consejo Provincial de Trabajo.
- ✓ Comisión de Seguridad y Salud Laboral.

AGOSTO

- ✓ Entrega de premios de investigación del Consejo Social UVA.
- ✓ Comisión de Prevención Ambiental.

SEPTIEMBRE

- ✓ Reunión de Secretarios Provinciales de CECAL
- ✓ Junta Directiva CEOE.
- ✓ Reunión elecciones CEAT
- ✓ Comisión del CES.
- ✓ Comité Ejecutivo y Junta Directiva de CEPYME.
- ✓ Inauguración Del nuevo edificio del INSS de Palencia.
- ✓ Comisión del CES.
- ✓ Reunión con ASEPEYO.
- ✓ Inauguración de la nueva sede de CECAL.
- ✓ Reunión conjunta del Comité Ejecutivo y Junta Directiva de CPOE.
- ✓ Reunión Cámara de Comercio.
- ✓ 123 Aniversario de la Cámara de Comercio de Salamanca.

- ✓ Comisión del CES.
- ✓ Reunión de Secretarios de CECALE.
- ✓ Pleno del CES.
- ✓ Reapertura del Curso en el Campus de Palencia.
- ✓ Comisión de Seguridad y Salud Laboral.
- ✓ Comisión de Prevención Ambiental.

OCTUBRE

- ✓ Comisión del CES.
- ✓ Día de la Policía. Asistencia a los actos programados en la Policía Nacional.
- ✓ Asamblea Electoral de CEAT (Madrid).
- ✓ Comisión del CES.
- ✓ Premios economía de Castilla y León.
- ✓ Presentación Concurso VI Jornadas de la Brocheta. Asociación de Hostelería.
- ✓ Comisión de Extensión Universitaria UVA.
- ✓ Reunión del Centro Integrado de Formación Profesional.
- ✓ Consejo Sectorial de Hostelería de CECALE.
- ✓ Junta Directiva de CEPYME.
- ✓ Asamblea General de CEPYME.
- ✓ Junta directiva de CEOE.
- ✓ Comisión Provincial de Contratación y del SEPE.
- ✓ Reunión de Usuarios Edificio AISS.
- ✓ Día del Emprendedor en la Biblioteca Pública.
- ✓ Junta Directiva de CECALE.
- ✓ Comisión Ejecutiva Provincial del ECYL.
- ✓ Pleno del Consejo Social de la UVA.
- ✓ Reunión de Secretarios Generales de CEOE.
- ✓ Pleno del CES.
- ✓ Asamblea General de FEACYL.
- ✓ Comisión de Seguridad y Salud Laboral.
- ✓ Comisión de Prevención Ambiental.

NOVIEMBRE

- ✓ Reunión con representantes del Ayuntamiento de Palencia.
- ✓ Consejo Social UVA.
- ✓ Reunión de secretarios General de CECALE.
- ✓ Reunión con la Casa de Palencia en Madrid.
- ✓ Comité Ejecutivo de CEPYME.
- ✓ Día de la Subdelegación de la Defensa.
- ✓ Reunión con representantes del PSOE.
- ✓ Reunión Reducción Cargas Administrativas en CEOE.

- ✓ Comité Ejecutivo y Junta Directiva de CPOE.
- ✓ Junta Directiva CEOE.
- ✓ Reunión con representantes del Partido Popular.
- ✓ Entrega de premios de la Brocheta. Asociación de Hostelería.
- ✓ Junta Directiva de CECALE.
- ✓ Asamblea General Electoral de CECALE.
- ✓ Asamblea Electoral Sectorial de CECALE
- ✓ Participación en Foro-Burgos.
- ✓ CECALE. Reunión sobre Negociación colectiva.
- ✓ Comisión de Seguridad y Salud Laboral.
- ✓ Comisión de Prevención Ambiental.
- ✓ Comisión Provincial del INSS.
- ✓ Reunión de Secretaros Generales de CECALE.

DICIEMBRE

- ✓ Comité Ejecutivo y Junta Directiva de CECALE.
- ✓ Comité Ejecutivo y Junta Directiva de CPOE. Comida de Navidad.
- ✓ Comisión del CES.
- ✓ Pleno del CES.
- ✓ Asamblea y comida de Navidad de ASAJA-Palencia.
- ✓ Comisión de la UVA.
- ✓ Comisión del CES. Mercado Laboral.
- ✓ Comisión de Prevención Ambiental.

I.- SECRETARÍA GENERAL

La complejidad del resto de los asuntos hace imposible una detallada exposición de los mismos, pero una referencia estadística nos dará idea de la ingente labor que se ha desarrollado.

Se ha atendido con carácter permanente en el año 2011, a 35 asociaciones que cuentan con 1.190 empresas y un censo de trabajadores a su servicio que se eleva a la cifra de 6.807.

En el seno de nuestra Confederación se han llevado a efecto las siguientes reuniones:

Asambleas Generales de Asociaciones	20
Juntas Directivas de Asociaciones	5
Otras reuniones y cursos de Asociaciones.....	43

Reuniones de carácter nacional

En C.E.O.E.

Comité Ejecutivo	-
Juntas Directivas	3
Junta General	1
Reunión Secretarios Generales	2

En CEPYME

Asamblea General	1
Comité Ejecutivo	2
Junta Directiva	3

En Confederación Nacional de Comercio

Asamblea General	1
Junta Directiva	2

C E A T

Asamblea General Electoral	1
----------------------------------	---

Reuniones de carácter regional

CECALE

Asamblea General	1
Juntas Directivas	9
Comité Ejecutivo	-
Secretarios Generales y Asesores	11

CONFERCO

Asamblea General	1
Junta de Representantes	3
Secretarios Generales	5

FEACYL

Asamblea General	1
Junta Directiva	2

Hay que destacar la participación de CPOE en las reuniones que sobre Reducción de Cargas Administrativas están teniendo lugar en CEOE

JORNADAS Y ACTOS CELEBRADOS EN EL 2011

25-II-11 Rueda de prensa. Departamento de Prevención de CPOE. "Presentación de las Acciones Realizadas durante el 2010".

07-X-11 Acto de Presentación de las Jornadas de la Brocheta que organiza la Asociación de Hostelería y que tuvieron lugar durante los días 3 de octubre al 13 de noviembre.

11-X-11 Presentación del plan de trabajo del Centro de Investigación, Innovación e Información Comercial i3com, a través del que se elaborará un escaparate virtual de los comercios de Palencia que quieran participar en esta iniciativa. A este acto ha sido invitado el Presidente de la Cámara de Comercio de Palencia, los presidentes de las distintas asociaciones de comerciantes, la Concejalía de Comercio del Excmo. Ayuntamiento de Palencia, la Agencia de Desarrollo Local, así como todos los comerciantes de la capital palentina.

17-X-11 Presentación del proyecto "Aprende español en Palencia" entre el Ayuntamiento y la Asociación de Academias de enseñanza.

07-XI-11 Charla-coloquio organizada por la Red de Innovación de CECAL y la propia Confederación Palentina, en la que se abordaron aspectos relacionados con la innovación útil, la innovación abierta, el comercio electrónico y el marketing en redes sociales.

VÍDEO-CONFERENCIAS

El equipo instalado en la CPOE, destinado a la realización de vídeo-conferencias, está disponible tanto para los distintos departamentos de la Confederación de Empresarios como para las distintas asociaciones en ella integradas. En el año 2011 se han celebrado tres videoconferencias.

II.- AREA DE MEDIOS DE COMUNICACION

En este apartado han aparecido publicados los siguientes artículos y notas de prensa:

<u>Mes</u>	<u>Comunicados</u>
Enero	18
Febrero	7
Marzo	5
Abril	1
Mayo	10
Junio	15
Julio	8
Agosto	21
Septiembre	5
Octubre	9
Noviembre	15
Diciembre	14
Total	128

No podemos contabilizar las noticias y comunicados que se emiten en las diferentes emisoras de Palencia, aunque creemos que serán en un número parecido al de las notas de prensa.

Independientemente de estas noticias se debe destacar las intervenciones en los medios de comunicación social, incluida TVE Local y regional.

También a través de Internet, en la página electrónica de CPOE (www.cpoepalencia.es), colgamos noticias y mantenemos informados a nuestros asociados.

III.- AREA ECONOMICO-FISCAL

Durante el año 2011, igual que en años precedentes, hemos seguido prestando asesoramiento y asistencia al empresariado en el campo económico-fiscal, así como en aquellos asuntos (laboral, jurídico, comercio, etc.), que no siendo de nuestra competencia más directa, nos piden. Como en otros ejercicios, se ha informado puntualmente a las asociaciones confederadas con relación a los temas económicos y fiscales de forma general o de manera específica cuando el caso lo requiera.

Durante el año 2011 el número de consultas evacuadas en la CPOE por esta asesoría han sido de 1.003, ha habido una disminución de aproximadamente un 2,79% con respecto al año anterior, distribuyéndose en:

- Comisiones Ejecutivas:	21
- Reuniones de CONFERCO:	11
- Reuniones de FECOPA:	14
- Declaraciones de la Renta:	116 actuaciones
Hostelería	50
Rep. Comercio	5
Act. Diversas	15
Alimentación	13
Madera y Mueble	6
Transportes	1
Taxis	4
Textil	3
AECOPA	3
Curtidos	3
Ferretería y Metal	9
Asprinelpa	1
Pintura	2
Piel	1
- Pagos fraccionados, IVA, etc.:	414 actuaciones
Hostelería	156
Rep. Comercio	16
Act. Diversas	51
Alimentación	60
Madera y Mueble	30
Transportes	3
Taxis	16
Metal	7

Textil	9
AECOPA	12
Pintura	10
ASPRINELPA	5
Piel y curtidos	22
Ferreterías	8
CPOE	4
FECOPA	4
Autónomos	1
- Modelos 347 y 184:	47 actuaciones
Hostelería	15
Alimentación	2
Act. Diversas	11
Muebles	1
Asprinelpa	2
Piel y curtidos	4
Pinturas	2
Asoc. Autónomos ...	1
FEPAMETAL	2
Construcción	3
Taxis	1
FECOPA	2
Repr. Comercio	1
- Recursos y escritos:	8 en total
3 de Hostelería	
1 Imprentas	
1 Actividades Diversas	
1 Alimentación	
1 FECOPA	
1 CPOE	

- Varios: 372 (Informes IRPF, circulares, estudios del IRPF de distintos asociados, reuniones con diferentes instituciones, etc.)

A todo esto hay que añadir las consultas telefónicas y personales de toda índole que pueden rondar las 400 en todo el ejercicio y de las cuales no queda constancia escrita en el registro de esta asesoría, pues a veces los que las realizan no son asociados, sino personas interesadas en crear una empresa, etc. a los que atendemos con el mayor cuidado puesto que pueden convertirse en asociados el día de mañana.

En el orden legislativo, las principales novedades sobre las que se ha informado, bien mediante circulares o correos electrónicos, son las siguientes:

- ◆ **Real Decreto Ley 2/2011, de 18 de Febrero, para el reforzamiento del sistema financiero.** Con este Real Decreto Ley se pretendía, como objetivo último, garantizar la eficacia de nuestro sistema financiero asegurando la canalización del crédito a la economía real y, con ello, posibilitando al máximo las posibilidades de crecimiento y creación de empleo (algo que no sucedió).
- ◆ **Resolución de 2 de Febrero de 2011, de la Dirección General de la AEAT por la que se aprueban las directrices generales del Plan General de Control Tributario de 2011**
- ◆ **Ley 2/2011, de 4 de marzo, de economía sostenible.** Esta Ley es una de las piezas más importantes de la estrategia económica, ya que aborda, con carácter transversal y alcance estructural, los cambios necesarios para incentivar y acelerar el desarrollo de una economía competitiva; modifica varias leyes: IVA, IRPF, IS, etc. junto con el Real Decreto Ley 13/2010, de 3 de diciembre, de actuaciones en el ámbito fiscal, laboral y liberalizadoras para fomentar la inversión y la creación de empleo, suprime el recurso cameral permanente así como la voluntariedad de permanencia a las Cámaras de Comercio y de contribución a la cuota cameral.
- ◆ **Real Decreto 557/2011, de 20 de Abril, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley Orgánica 4/2000 sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social tras la reforma de la Ley Orgánica 2/2009.**
- ◆ **Real Decreto 57/2011, de 29 de Abril, de medidas para la regularización y control del empleo sumergido y fomento de la rehabilitación de viviendas.** Con importantes deducciones desde el punto de vista fiscal para dichas rehabilitaciones.
- ◆ **Orden EHA/1843/2011, de 30 de Junio, por la que se regula la aplicación en la sede electrónica de la AEAT para notificación por comparecencia.**
- ◆ **Ley Orgánica 6/2011, de 30 de Junio, por la que se modifica la Ley Orgánica 12/1995, de 12 de Diciembre, de represión del contrabando.**
- ◆ **Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de Julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas.**

- ◆ **Real Decreto Ley 8/2011, de 1 de Julio, de medidas de apoyo a los deudores hipotecarios, de control del gasto público y cancelación de deudas con empresas y autónomos contraídas por las entidades locales, de fomento de la actividad empresarial e impulso de la rehabilitación y de simplificación administrativa.** Entre otras cosas impone la obligatoriedad de la Inspección Técnica de Edificios con una antigüedad superior a 50 años y que pasará a ser reguladora por las CC.AA. y municipios.
- ◆ **Real Decreto Ley 9/2011, de 19 de Agosto, de medidas para la mejora de la calidad y cohesión del sistema nacional de salud, de contribución a la consolidación fiscal y de elevación del importe máximo de los avales del estado para 2011.** Destacar que fija el IVA para la entrega de viviendas al tipo reducido del 4% desde el 21 de Agosto al 31 de Diciembre de 2011.
- ◆ **Real Decreto Ley 13/2011, de 16 de Septiembre, por el que se recupera el Impuesto de Patrimonio con carácter temporal** (se han subido los umbrales de patrimonio exentas tanto en la vivienda habitual como el resto de bienes).
- ◆ **Ley 35/2011, de 4 de Octubre, sobre titularidad compartida de las explotaciones agrarias.**
- ◆ **Ley 38/2011, de 10 de octubre, de reforma de la Ley 22/2003, de 9 de Julio, Concursal.**
- ◆ **Real Decreto 1615/2011, de 14 de Noviembre, sobre los modelos 347, 340 y las notificaciones electrónicas.** Este Real Decreto modifica el plazo de presentación del modelo 347. Lo adelanta a febrero en el 2013 y exime de presentarlo a quienes realicen el modelo 340; modifica la forma de suministrar la información que se desglosará de forma trimestral en vez de anual como ocurría hasta ahora.
- ◆ **Orden EHA/3257/2011, de 21 de Noviembre,** por la que se aprueba para el año 2012 el método de estimación Objetiva del IRPF y el régimen especial simplificado del IVA.
- ◆ **Real Decreto Ley 20/2011, de 30 de Diciembre, de Medidas Urgentes en materia Presupuestaria, Tributaria y Financiera para la corrección del déficit público.** Este Real Decreto ley tiene efectos retroactivos desde el 1 de enero de 2011. Generales del Estado par 2011. Especial importancia tiene este Real Decreto ley en varios campos, a saber:
 - Deducción por inversión en vivienda habitual
 - Gravamen complementario a la cuota íntegra estatal del IRPF desde un 0,75% a un 7%, dependiendo de la base.

- Incremento de la cuota de retención y de los pagos a cuenta en IRPF, rendimientos de capital mobiliario, inmobiliario, etc.
- Prórroga de la reducción del rendimiento neto de las actividades económicas por mantenimiento o creación de empleo.
- Prórroga para 2011 y 2012 del tratamiento de los gastos e inversiones en formación del personal.
- En el Impuesto de Sociedades, deducción por gastos de formación del personal.
- Tipo de gravamen reducido (20%) para microempresas (se prorroga para el ejercicio 2012 y dicho tipo se aplica a las bases entre 0 y 300.000 €).
- IVA. Se prorroga hasta el 31 de Diciembre de 2012 la aplicación del tipo reducido del 4% a la entrega de edificios o partes de los mismos para viviendas.

OTRAS ACTIVIDADES DE LA ASESORIA

- **Información y circulares asociados.** Desde esta Asesoría a principios del ejercicio se elabora diversas circulares con las novedades jurídico-laborales, el calendario laboral, el nuevo salario mínimo interprofesional, los cambios en las bases de cotización, los tipos de cotización para los diferentes contratos, novedades fiscales, etc.
- **Subvenciones.** Se ha coordinado el envío e información de todo tipo de subvenciones que afectan a las empresas.
- **Proyecto FAMECALE.** Sigue la presencia en la red, de forma gratuita, de 40 mujeres de sectores diferentes en un proyecto financiado por la Junta de Castilla y León y desarrollado por la Federación de Mujeres Empresarias de Castilla y León (FAMECALE), cuya página se puede consultar en la dirección www.famecale.com, igualmente se facilitó a esta Federación datos sobre la presencia de nuestra Confederación en los diversos estamentos provinciales entre los cuales estamos representados. Este proyecto ya se comentó en años anteriores.
- **FECOPA.** También esta Asesoría ha pasado a ocuparse de FECOPA en tareas de Secretaria Técnica de la Federación del Comercio Palentino, asistiendo a las reuniones que regularmente se celebran en las distintas provincias castellano-leonesas y en las reuniones que dicha Federación mantiene con periodicidad bimensual para comunicar lo acontecido en las reuniones a las que se ha asistido, posturas a tomar, diferentes acciones del comercio, etc.

IV.- AREA JURIDICO-LABORAL

Dentro de las funciones propias de la asesoría se han realizado las siguientes actividades:

1.- Consultas personales, telefónicas y escritas.

Almacenes Pescado	5
Fepametal	236
Pastelerías	17
Hostelería	314
Residencias 3º Edad	0
Aempatra	128
Madera	24
Comercio	285
Afocapa	32
Yesos	4
Viajeros	16
Farmacéuticos	6
Dentistas	14
Otros	263

2.- Redacción de pliegos de alegaciones: 82

3.- Recursos de alzada: 58

4.- Asistencia y asesoramiento en las inspecciones laborales pasadas a los asociados de la Confederación: 14

5.- Redacción de cartas de sanción 22, de despido 130, finiquitos 130

6.- Actos de conciliación: 53

7.- Asistencia a mediaciones del SERLA: 98

8.- Asesoramiento en Expedientes de Regulación de Empleo: 9

9.- Asistencia a juicios orales ante el juzgado de lo Social: 28

10.- Asistencia a reuniones puntuales ante cualquier tipo de problema, tanto individual como colectivo, mantenidas con cualquier tipo de administración.

11.- Asistencia a las comisiones ejecutivas provinciales como la del INSS, Fondo de Garantía Salarial y Seguridad e Higiene en el Trabajo. En estas reuniones de carácter mensual y de control de la gestión de los diferentes

organismos, se obtiene información de primerísima mano para la defensa de nuestros asociados, así como se plantean soluciones para los problemas que pueda tener el empresariado palentino, así como la defensa de intereses, tanto individuales como colectivos, de nuestros asociados.

12.- Constantes reuniones de tipo institucional con todo tipo de administraciones, ya sean direcciones provinciales, Delegación de la Junta de Castilla y León o la Subdelegación del Gobierno.

13.- Asistencia a cuantas reuniones, comités y cursos de formación convoca la Confederación Española de Organizaciones Empresariales, para obtener una mayor información que redundará en beneficio de los empresarios palentinos.

14.- Asesoramiento y Asistencia a todas y cada una de las reuniones para la discusión y aprobación de los convenios colectivos provinciales, así como a las Comisiones Paritarias.

15.- Asesoramiento a todas y cada una de las asociaciones miembro de la Confederación Palentina de Organizaciones Empresariales, así como asistencia a las comisiones paritarias y conflictos colectivos.

16.- Escritos de denuncia al objeto de erradicar la competencia desleal.

7.- Asistencia a reuniones en CECALE, a la Comisión Mixta Regional de Negociación Colectiva y del ASACL (Acuerdo de Solución de Conflictos de Castilla y León) y del SERLA, tanto a la Comisión Paritaria como al Patronato de la Fundación.

18.- Asistencia a mesas redondas organizadas por diversos organismos e instituciones.

CONVENIOS COLECTIVOS 2011

A.- Convenios a negociar de 2011

- 1.- Transporte Viajeros.
- 2.- Pastelerías.
- 3.- Hostelería.
- 4.- Derivados del Cemento.
- 5.- Minería.
- 6.- Transporte Mercancías.
- 7.- Industrias Siderometalúrgicas.

B.- Revisión salarial del año 2010

- 1.- Derivados del Cemento. Se realiza a nivel nacional.
- 2.- Construcción. Se realiza a nivel nacional.
- 3.- Industrias de la Madera. Se realiza a nivel nacional.
- 4.- Industrial Siderometalúrgicas. Se incrementarán las tablas un 2%.
- 5.- Trabajos Agropecuarios. Se incrementarán las tablas un 2%.
- 6.- Comercio General. Se revisarán las tablas un 2%.

C.- Convenios a revisar en 2011

- 1.- Construcción:
 - Vigencia desde 1/01/07 al 31/12/2011.
 - 2011, el 3,5% (IPC previsto más 1,5%).
 - Con revisión salarial.
- 2.- Oficinas y Despachos:
 - Vigencia desde 1-1-08 a 31-12-2011.
 - 2011, IPC real año anterior más 0,50%.
 - Sin revisión salarial.
- 3.- Tintorerías:
 - Vigencia desde 1-1-2008 al 31-12-2012
 - 2011, IPC real año anterior más 0,25.
 - Sin revisión salarial.
- 4.- Industrias de la Madera:
 - Vigencia desde 1-1-2007 a 31-12-2011.
 - Incremento salarial 2011. 1,30%
 - Revisión salarial.

5.- Trabajos Agropecuarios:

Vigencia desde 1-1-2009 a 31-12-2012

Incremento salarial: 2011. IPC real año anterior más 0,50.

Revisión IPC real del año en curso más 0,50

6.- Comercio Metal:

- Vigencia desde 1-1-2009 a 31-12-2011

- Incremento salarial: 2011. IPC real año anterior más 0,4%.

7.- Comercio General:

-Vigencia desde 1-1-2010 a 31-12-2013

-Incremento salarial: 2011: IPC real año anterior más 0,25

D.- Convenios negociados en 2011

1.- Pastelerías:

- Vigencia desde 1-1-2011 a 31-12-2014

- Incremento salarial: 2011. 2%.

-Revisión salarial hasta el IPC real a 31-12-2011

2.- Industrias Siderometalúrgicas:

- Vigencia desde 1-1-2011 a 31-12-2012

- Incremento salarial: 2011. 1%.

- Revisión salarial hasta el IPC real a 31-12-2011

3.- Hostelería:

- Vigencia desde 1-1-2011 a 31-12-2012

- Incremento salarial: 2011. 1%.

- Revisión salarial de los dos años, sin efecto retroactivo y para actualizar tablas desde 1-1-2013.

No fue firmado por nuestra asociación.

E.- Convenios constituidos en 2011:

1.- Transporte Viajeros.

2.- Transporte Mercancías.

F.- Convenios pendientes de constituir en 2011:

1.- Minería.

2.- Derivados del Cemento. Pendiente del Convenio estatal.

G.- Convenios iniciados, pero sin acuerdo:

1.- Pompas Fúnebres.

2.- Clínicas Dentales.

V.- INFORME DE LAS ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, MEDIO AMBIENTE, PROTECCIÓN DE DATOS, CALIDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA.

El Servicio de Asesoramiento en Prevención de Riesgos Laborales de CPOE, formado por dos técnicos superiores en las tres especialidades, viene desarrollando distintos programas desde el año 2001.

El primero es el Proyecto de "Programa de asesoramiento a la pyme" de ámbito nacional y que cuenta con la Financiación de la Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales. Dentro del ámbito autonómico y con la financiación de la Junta de Castilla y León y desarrollado por CECAL (en el ámbito provincial CPOE) y las Centrales Sindicales, se fija el programa de "Asesoramiento a empresas (Programa de visitas)".

El departamento se marcó para el año 2011, una serie de objetivos encaminados a continuar con la tarea de divulgación, información y formación a las pequeñas y medianas empresas y efectuar comprobaciones en los centros de trabajo de la implantación de las medidas recomendadas durante años anteriores.

El servicio amplía el departamento con el fin de ofrecer un asesoramiento más completo e integral en materia de medio ambiente, protección de datos, calidad y responsabilidad social corporativa.

PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES.

Los resultados nos muestran que el 85% de las visitadas cumplen con la normativa de PRL.

El 93% tienen menos de 10 trabajadores.

El 5% tienen entre 10 y 20 trabajadores.

El 2% más de 20 trabajadores.

LINEAS DE ACTUACIÓN

Programa asesoramiento a empresas: Financiado por la JCYL dentro del Marco del Dialogo Social (Contratación de un técnico).

1.-Visitas realizadas. Se han realizado un total de 216 visitas:

-64 en Palencia capital

-152 en la provincia

Como conclusión obtenemos:

Nº de trabajadores afectados 1.200

Los sectores más visitados han sido industria, servicios, comercio y hostelería

2.- Asistencias en la **web: www.cecale.es/prevencion**

3.- Jornadas de divulgación (con la financiación de la Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales), con la finalidad de divulgar los principios de la acción preventiva.

Se han realizado 11 Jornadas.

4.- Riesgos generales y por sectores. 6 seminarios. Dirigidos a empresarios, autónomos y trabajadores por cuenta ajena (con la financiación de la JCYL).

5.- Cursos. Con la financiación de la JCYL.
Nivel básico (30h) 1 Palencia.

6.- Seis cursos para formación destinada a la obtención de la TPC

Conclusiones:

-Acciones formativas: 24

-Asistentes: 345

-Horas en formación: 236

7.-Asistencias en oficina.

463 consultas realizadas por las empresas. Un 50% son relativas a la implantación de los sistemas de gestión, el 30% sobre la formación necesaria para la TPC y 20% restante otras materias.

8.- Envío de circulares informativas.

9.- Información y ayuda en la tramitación de las solicitudes sobre subvenciones de renovación de maquinaria y equipos de trabajo.

10.- Colaboración en distintos Foros.

11.- Incidencia en la información y divulgación al colectivo de trabajadores autónomos.

12.- Asistencia a las comisiones provinciales de Seguridad y Salud Laboral y Comisiones de prevención Ambiental

13.- Elaboración de la memoria para el Premio de Prevención de Riesgos Laborales

14.- Tramitación y elaboración de la memoria para obtener la acreditación como entidad formativa para la TPC (Convenio construcción y metal).

15.-Asistencia a la Feria de divulgación de la Formación Profesional.

16.-Elaboración de la Guía de implantación de la Gestión preventiva para empresas de menos de 10 trabajadores.

17.-Elaboración de la Guía práctica para la prevención de riesgos laborales durante el embarazo y lactancia.

CONCLUSIONES

El trabajo realizado ha supuesto que se manifieste en los cinco últimos años un descenso continuado en las cifras de siniestralidad laboral.

MEDIO AMBIENTE

Se realiza un seguimiento personalizado con visita a las instalaciones de las empresas.

Circulares y visitas informativas sobre:

- Legislación de residuos, vertidos y emisiones (contaminación atmosférica)

- Información sobre informe ambiental, licencia ambiental y autorización ambiental.
- Revisión de IPSC. Comprobación y seguimiento de la normativa.

PROTECCIÓN DE DATOS

Información sobre la normativa de la necesidad de cumplir con la Ley de Protección de datos.

Realización de visitas a empresas, informado sobre la inscripción en la Agencia de Protección de Datos.

CALIDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

Información general de la conveniencia de las certificaciones en calidad y medio ambiente.

Información sobre subvenciones.

VI.- SERVICIO DE INNOVACIÓN

El servicio de innovación que ofrece la Confederación Palentina de Empresarios (CPOE) desde hace 3 años, ofrece, fundamentalmente, los siguientes servicios:

-Apoyo especializado a emprendedores y empresas para detectar, promover y facilitar su participación en programas de I+D+i e impulsar la transferencia de tecnología y la cooperación público-privada, dentro de la Estrategia Regional de Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación de Castilla y León 2007-2013.

- Asesoramiento orientado específicamente a consultoría de negocio; recogida de información sectorial, planteamiento de acciones de formación, promoción de la gestión empresarial y de procesos de negocio innovadores.

- Búsqueda de financiación para proyectos, a través de ayudas y subvenciones diversas, gestionando además varios productos ICO destinados a emprendedores.

En lo que respecta a la actividad desarrollada en el año 2011, se efectuaron 176 visitas físicas a empresas (1 grande, 35 medianas, y 140 pequeñas) que tenían, como principal objetivo, analizar el estado del empresariado palentino en materia de innovación, y asesorar, de forma individualizada, a todos aquellos casos que necesitasen orientación en la misma, para su posterior puesta en práctica en diversos proyectos empresariales.

Entre las diversas participaciones y colaboraciones efectuadas a lo largo del año, cabe resaltar dos acontecimientos fundamentales:

- la celebración de la jornada sobre **innovación útil, innovación abierta, comercio electrónico y marketing en redes sociales**, que pretendía ayudar a comprender a los empresarios participantes que no es necesario realizar grandes inversiones en innovación para obtener importantes avances dentro de su negocio, además de mostrarles cómo se pueden solventar problemas de la empresa a través de la participación activa no sólo de los miembros de la misma, sino además de todos los participantes de su entorno, tales como clientes reales o clientes potenciales, entre otros. Igualmente, se abordó cómo manejar de forma correcta y productiva el ámbito on-line y sus principales herramientas.

Esta jornada contó con la participación de Prudencio Herrero Acebo (director de la Fundación Execyl), Alberto López Acosta (especialista en innovación abierta y director tecnológico de Worthidea) y José Miguel Castro Navarro (experto en comercio electrónico y redes sociales y socio director de Mutantia).

- la celebración de la jornada sobre **Fomento del Espíritu Innovador y Emprendedor**, en actuación conjunta con el Servicio Público de Empleo, y Asistencia a la Empresa, de la Cámara de Comercio, celebrada en las instalaciones del Centro Integrado de Formación Profesional 'Camino de la Miranda', donde se informó y motivó a futuros emprendedores en materia laboral e innovación empresarial.

De esta forma y atendiendo a lo expuesto, el técnico de la Confederación (Alberto Herrero Mañanes, innovacion@cpoepalencia.es / 979.752.987) mediante llamadas telefónicas, contacto vía mail y visitas consensuadas, continúa estableciendo contacto con el entramado empresarial de capital y provincia, logrando además crear importantes sinergias entre la Confederación y otros estamentos e instituciones como la Diputación Provincial, el Ayuntamiento de Palencia, las Agencias de Desarrollo Local de la capital y del medio rural, la Cámara de Comercio, diversos Centros Tecnológicos y varias fundaciones, destacando Execyl y San Pablo CEU.

Con todo ello, se conserva y mantiene la idea inicial de favorecer el asociacionismo entre las empresas de Palencia, como factor clave en el desarrollo de nuestro tejido empresarial más próximo, favoreciendo en todo momento la puesta en marcha de ideas innovadoras que mejoren la actividad empresarial y permitan dar un salto cualitativo a quienes deciden emprenderlas.

VII- FORMACION

RELACION DE CURSOS IMPARTIDOS DURANTE EL AÑO 2011

A.- PROGRAMA: FORMACION DE OFERTA PARA TRABAJADORES

Cursos prioritariamente para trabajadores de la Pequeña y Mediana Empresa.

CURSOS	HORAS	MODALIDAD/TOTAL ALUMN.
Experto en Coaching. Herramientas y desarrollo en función del cliente	270 H	Teleformación /
Experto en Administración RR.HH	270 H	Teleformación/
Experto en Organización y Administra (nominas)	270 H	Teleformación/
Experto en Metodología Didáctica	270 H	Teleformación/
Experto en Gestión Empresarial (Impuestos)	270 H	Teleformación/
Máster en Formador de Formadores	620 H	Teleformación/
Experto Gestión Formación para empleo	270 H	Teleformación/
Experto en Gestión de Calidad	270 H	Teleformación/
Experto en Gestión de medioambiente	270 H	Teleformación/
Experto en sistemas de Gestión PRL. Auditorías y Técnicas Auditoras.	270 H	Teleformación/
Master en Calidad y medioambiente	620 H	Teleformación/
Master en Atención al Menor: Intervención Psicosocial	620 H	Teleformación/
Inglés Básico. Multimedia	100 H	Teleformación/
Inglés Medio. Multimedia	100 H	Teleformación/
Francés Básico. Multimedia	100 H	Teleformación/
Experto en Igualdad de oportunidades	270	Teleformación/
Master en Mediación Socio Laboral y Familiar	620 H	Teleformación/
Dirección de Equipos	105 H	25 HORAS PRESENCIALES /80 HORAS DISTANCIA.
Marketing estratégico	120 H	25 HORAS PRESENCIALES /90 HORAS DISTANCIA.
Excell y Access	66 H	Presencial
Operador de Carretillas	25 H	Presencial/
Ofimática	210 H	Teleformación

La CPOE dedica especial atención al perfeccionamiento de los técnicos de gestión empresarial. La realización de actividades formativas dirigidas a la formación de los empresarios y trabajadores, para la mejora de la producción, la calidad, competitividad, el desarrollo económico de las empresas y la prosperidad de los ciudadanos.

El acercamiento de la formación a empresarios, trabajadores y desempleados de toda la provincia, mediante las modalidades docentes de carácter presencial o los cursos a distancia con las nuevas técnicas de enseñanza asistida por ordenador (E.A.O.) y también mediante sistemas multimedia de vídeo-disco-interactivo (V.D.I.).

Durante 2010 la CPOE ha impartido más de 6.006 horas de formación a más de 300 alumnos, a través de las entidades siguientes: Formación Continua, Servicio Público de Empleo, Junta de Castilla y León, el INEM y el FSE.

Los itinerarios formativos que desde la CPOE se ponen a disposición de los trabajadores atienden a cada una de las clasificaciones profesionales recogidas en el sistema productivo español y en modalidad de teleformación o distancia (CD-ROM). Itinerarios formativos homologados por la Universidad de la Salle de Madrid.

El sistema de Gestión de la CPOE establece un marco de referencia por el cual se rigen de forma eficaz las actividades en la empresa, con el fin de aumentar la satisfacción de nuestros clientes y optimizar los costes.

La CPOE garantiza al alumno el cumplimiento de la legislación sobre protección de los Datos Personales adoptando las medidas necesarias.

Los beneficiarios de esta labor formativa han sido: empresarios, trabajadores por cuenta ajena y empresarios en régimen de autónomo.

La Formación de Trabajadores consta de varias líneas de actuación:

1. Por un lado la FORMACION INTERSECTORIAL ESTATAL Y AUTONOMICA. Adaptada a las necesidades de todo tipo de Empresas y trabajadores donde la formación podrá estar dirigida a la obtención del CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD.
2. La FORMACION CONTINUA de los TRABAJADORES constituye un valor estratégico prioritario en los procesos de cambio tecnológico, económico y social, y es por ello instrumento esencial para fomentar la competitividad de las empresas y la estabilidad de los negocios.

Se ofrece formación gratuita para los siguientes Sectores:

- AUTONOMOS
- Empresas del sector AGRICOLA
- Empresas del sector TRANSPORTE
- Empresas del Sector ALIMENTACION
- Empresas del Sector de HOSTELERIA
- Empresas del Sector de METAL
- Empresas del Sector de SANIDAD
- Empresas del Sector de QUIMICAS

3. Por otro lado asesoramos a las empresas que disponen de una ayuda económica para realizar formación que se hace efectiva de manera muy sencilla mediante BONIFICACIONES EN LAS COTIZACIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL. Su importe, desde 420 euros, va aumentando en función del tamaño de la Empresa. La empresa puede decidir qué formación necesita, cuándo hacerla o con quién, ya que puede gestionarla por sí misma o contar con la colaboración de una entidad organizadora para agruparse con otras empresas y delegar en ella todos los tramites.
4. Para Complementar las tareas de formación también se pueden solicitar PERMISOS INDIVIDUALES DE FORMACIÓN gracias a los cuales conciliará trabajo y formación, sin costes para la empresa y sin perdidas de remuneración para el trabajador. Los trabajadores podrán disponer de hasta 200 horas laborales para cursar estudios oficiales o con certificación profesional.

B.- FORMACION DE OFERTA PARA DESEMPLEADOS

PROGRAMA: FORMACION DE OFERTA PARA DESEMPLEADOS

NOMBRE DEL CURSO	LUGAR DE IMPARTICION	FECHAS INICIO / FINAL	Nº HORAS
EXPERTO EN GESTION DE SALARIOS Y SEGUROS SOCIALES	PALENCIA	SEPTIEMBRE - DICIEMBRE	335
EXPERTO EN GESTION DE SALARIOS Y SEGUROS SOCIALES	PALENCIA	DICIEMBRE – FEBRERO	335
APLICACIONES INFORMATICAS DE GESTION	PALENCIA	SEPTIEMBRE - DICIEMBRE	335
APLICACIONES INFORMATICAS DE GESTION	PALENCIA	DICIEMBRE – FEBRERO	335
INFORMATICA DE USUARIO	PALENCIA	OCTUBRE - NOVIEMBRE	235
INFORMATICA DE USUARIO	PALENCIA	SEPTIEMBRE – NOVIEMBRE	235

PROGRAMA: OFI (Orientación, Formación y acompañamiento a la Inserción).

NOMBRE DEL CURSO	LUGAR DE IMPARTICION	FECHAS INICIO / FINAL	Nº HORAS
APOYO PSICOSOCIAL, ATENCIÓN RELACIONAL Y COMUNICATIVA EN INSTITUCIONES	PALENCIA	NOVIEMBRE – DICIEMBRE	150
CUIDADOR DE PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES	PALENCIA	ENERO - MARZO	200
DISEÑO GRÁFICO POR ORDENADOR.	PALENCIA	DICIEMBRE - ENERO	110

ORIENTACIÓN PARA 70 DEMANDANTES DE EMPLEO.

PLAN REGIONAL DE EMPLEO

ACCIONES DE ATENCIÓN O ASESORAMIENTO A EMPRESAS

- Edición de libreta explicando y divulgando el contenido del IV Plan Regional de Empleo de Castilla y León 2007-2010, para su posterior distribución entre todas las empresas de Palencia y su provincia.
- Atención personalizada a las empresas que soliciten información acerca del IV Plan Regional de Empleo ofreciendo asesoramiento y ayuda para las dudas que puedan surgir.

PLAN DE ACCION PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL Y LABORAL DE LA POBLACIÓN INMIGRANTE DE CASTILLA Y LEON

Apoyo para el cumplimiento de las obligaciones legales de las empresas en relación con la inmigración, sobre cualquier trámite legal como preparación de documentación, procedimientos, trámites administrativos, permisos de trabajo, instituciones a las que acudir.

Información y orientación a la población inmigrante: Condiciones laborales: Derechos y deberes, Derechos y deberes civiles, recursos existentes, programas de integración social y laboral, asesoramiento jurídico, nuevos yacimientos de empleo.

Adopción de medidas que otorguen un tratamiento específico a la inmigración.

Incentivar al autoempleo como alternativa a la integración socio-laboral.

Se continúa con el teléfono de información exclusivamente para temas de inmigración con el objetivo de informar y asesorar tanto a empresas como a ciudadanos en estos temas (único en España en esta materia).

Apoyo, asesoramiento, información en los procesos de contratación en origen: pueden llevarse a cabo por nuestras organizaciones provinciales, asociaciones sectoriales o desde CECALE.

Sensibilización sobre la capacidad laboral del trabajador inmigrante y para luchar contra la discriminación mediante el acceso al empleo como medida de integración social. Divulgación sobre la situación del mercado laboral, la coordinación de medios y recursos a través de cooperación entre los agentes implicados. Realizadas en zonas con elevado número de población inmigrante, en especial el medio rural.

Información a los empleadores en materia de contratación, legalidad y condiciones de trabajo de los inmigrantes.

Estudios: sobre la situación, evolución y tendencia del mercado laboral y necesidades de las empresas.

Participación en foros de debate sobre temas de inmigración con Organizaciones de carácter humanitario.

Campañas de difusión dirigidas a empresarios y trabajadores con el objetivo de concienciar sobre la legalidad en todos los temas relacionados con la inmigración para evitar situaciones irregulares.

Elaboración, difusión de material divulgativo informativo para la población inmigrante de fácil comprensión y asimilación.

Palencia, Marzo de 2012